

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 3 DE MARZO DE 2014, A LAS 9:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas, para que:

PRIMERO.- Se autorice erogar la cantidad de \$709,920.00 (setecientos nueve mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), como pago total de los artistas conocidos como Playa Limbo y Elefante, quienes se presentarán en el Certamen Señorita Tepatitlán 2014. El pago será a nombre del Ing. José Antonio Águila Cano, quien es el Representante Artístico de dichos Artistas.

SEGUNDO.- Dicho pago se realizará en 2 exhibiciones: 50% como anticipo, que se tomará del Proyecto PEC 10920-75 CERTAMEN SEÑORITA TEPATITLAN 2014, partida 382 y 50% se pagará de la venta de boletos y lo que se recaude en el evento.

TERCERO.- Asimismo, se autorice que todos los gastos que se realicen con motivo del Certamen Srta. Tepatitlán 2014, se tomen de los ingresos que se obtengan por las entradas al mismo evento, con cargo al Proyecto: PEC 10920-75 CERTAMEN SEÑORITA TEPATITLAN 2014, partida 382.